

Medellín, Octubre 15 del 2020

INFORME REUNIÒN

EL día 15 de octubre a las 10.00 am de la mañana nos reunimos en la unidad intermedia de Belén, se realiza la presentación de cada uno de los asistentes.

Empieza la presentación la trabajadora social de la Ups de Belén; Amilbia Arboleda, Andrés Patiño Gómez actualmente coordina y es el representante de los usuarios de la E.S.E Carisma en la junta directiva; Dr. Iván de Jesús García Rincón, médico general de la U de A el director de la ups Belén, corresponde a esa unidad hospitalaria y 5 centros de salud, “ AltaVista, Belén rincón, el poblado, guayabal y trinidad “, fue coordinador asistencial y director en el 2014; Luz Mery Zuleta Lezcano, hace su presentación como presidente de la asociación de usuarios de la salud del hospital general de Medellín ,Luz Castro de Gutiérrez E.S.E, Genaro Muñoz vive en Belén es del COPACO y acompaña las ligas de salud de las diferentes asociaciones de las comunas, Juan Carlos Presidente de SAVIA SALUD, Julián presidente de la asociación de usuarios de Metrosalud “ ASUME, 10 años como presidente de la asociación y 17 años en la asociación, manifiesta que el fin de esta reunión es conformar un trabajo a otro nivel de las asociaciones de usuarios, porque hay una problemática con las EPS e IPS, con los directivos porque no se reconocen las organizaciones porque siempre es una pelea constante para que se reconozca la asociación y se respete, el interés es que se valore y se respete de acuerdo a la normatividad, que las asociaciones de usuarios son la base de una organización ya que sin nosotros las IPS y las EPS no vale nada, que es una tare muy difícil pero hay que hacerla, que por fortuna tiene buena empatía con la trabajadora social y el director, que ha estado en la secretaria de la salud porque hay muchos problemas en la comunidad.

Da paso a la trabajadora social para darnos una charla sobre afiliación, acceso al SISBEN en esta temporada de emergencia y la página web de Savia salud, como podemos orientar y que aclare la inquietud de SOMOS MAS; da una breve charla sobre afiliación, se habla del régimen subsidiado, se habla de que todos tenemos derecho la encuesta de SISBEN, que es la que nos da la categoría y el puntaje, Luz Mery responde a la pregunta de quienes pueden acceder a la afiliación de seguridad social en salud, responde que todo los que trabajan, los que tengan un empleo los que se quieran se afilian particularmente, también se expuso que hay muchos patrones que no afilian al trabajador al sistema de salud, el contributivo que hay un decreto del 20 de febrero el decreto 064 del 2020 es un complemento del 780, les da un alineamiento para que puedan hacer afiliaciones, los cuales tiene que cumplir requisitos, toda la población si son menores o mayores de 18 años, en el régimen subsidiado tienen más personas que cumplan los requisitos, puntaje del SISBEN que no sea superior de 54.86, si lo supera por una milésima no está entre el rango de los posibles afiliados al régimen subsidiado, tienen que tener su documento de identidad como requisito, el puntaje del SISBEN y un representante legal si es menor de edad, hay que aclarar que SISBEN no es salud, es el puntaje que se le da a las personas para que tengan derechos a los beneficios de los programas del gobierno que son 5; educación, vivienda, recreación, salud, capacitación, la población menor de edad se pueden afiliar los niños de 0 años hasta los 18, con la excepción que los niños de 0 a 1 año pueden estar en la EPS de la madre, después de cumplir el año pasa al régimen del que está afiliado el papá, cuando cumpla los 18 si no tiene puntaje lo tiene que buscar para quedar en el régimen contributivo, con la demanda de la pandemia se bajó el régimen contributivo y se aumentó el subsidiado, que todas las EPS por ley deben tener régimen contributivo, que por el ministerio de protección social todo extranjero se debe afiliar al sistema de salud, con el decreto 064, también se cubrió la población Venezolana, los niños nacidos en

Colombia se afilian con el registro civil, todo niño recién nacido tiene la obligación de salir afiliado en la institución donde nació.

Hace la presentación Camilo quien nos da una breve charla de como entrarse a la página de SAVIA SALUD, para que el usuario no tenga que desplazarse hasta las IPS, quedando claro que la mayoría de los usuarios del régimen subsidiado son personas que no tienen estudio y les queda muy difícil acceder a esta página, también deja claro ante la duda de la página SOMOS MAS, es la plataforma de comunicación móvil Savia Salud EPS con todas las IPS de agosto 2020-agosto 2021 que tienen con carisma, metro-salud, hospital general, hospital santa margarita, que esa página es interna y solo entran los funcionarios de la institución de las IPS, se queda entre los asistentes que deberían entregarnos volantes para que cada uno en las instituciones que representamos repartirlos y socializar a los usuarios sobre el manejo de la página, aclara que en el valle del aburra Medellín tiene 489.578 usuarios vinculados de régimen subsidiado y 40.000 del régimen contributivo, que hay usuarios cambiantes que consiguen empleo por 3 o 6 meses que salen del subsidiado y pasa al contributivo o viceversa, se aclara sobre la plataforma de Mipres que es los insumos que no cubre el POS, que todo tiene un tope donde se le cubre por 3- 6 o un año según las necesidades, donde el paciente acude a la cita para hacerle el trámite, el médico tiene que estar escrito en el Mipres, no todos los médicos se escriben por los tramites que tienen que hacer, esto reemplazo el comité técnico científico, también interviene la química farmacéutica, donde nos explica que por el mipres está también incluidos los medicamentos para ciertas patologías, el ensure pero aclara que todo está regido por junta médica el cual se puede demorar máximo 10 días para la autorización, que la nutrición debe ser evaluada por la nutricionista, son tratamientos ordenados por los especialistas, se aclara que cuando no se aprueba por las EPS ,ahí es donde se recurre a las tutelas, también nos informa que en el HOMO cambiaron la contratación y ya allá no se está dando los medicamentos a los pacientes sino en savia salud .

Luz Mery Zuleta Lezcano

Presidente

Asociación de usuarios de la salud, hospital general, Luz Castro de Gutiérrez. E. S.E.